

**ORDEN DEL DÍA  
CORRESPONDIENTE A LA  
SESIÓN SOLEMNE QUE SE  
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO FUNCIONANDO EN  
PLENO, EL DÍA ONCE DE  
AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

**Secretario:** Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha cuatro de agosto de dos mil dieciséis.

2.- Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, de fecha diez de agosto del año en curso, mediante el cual se admitió la renuncia de la Licenciada Galia de los Ángeles Arrillaga Espinoza, al cargo de Directora General de la Comisión Administrativa de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, con efectos a partir del día once de agosto de dos mil dieciséis y se designó al Licenciado Ernesto Gabriel Genis Diez, como Encargado del Despacho de la Dirección mencionada, hasta en tanto el Tribunal Pleno nombre a quien habrá de suplir al titular de dicha Dirección, lo anterior sin dejar de atender las funciones propias de su cargo como Director de Recursos Humanos de este Tribunal. Asimismo, se ordenó dar cuenta con el contenido de dicho proveído al Honorable Pleno de este Tribunal para que el mismo procediera a su ratificación o rectificación correspondiente.

3.- Propuesta del Señor Magistrado José Saúl Gutiérrez Villarreal, Coordinador de Comisiones de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, a efecto de que se autorice el calendario de visitas ordinarias a los Tribunales del Estado, correspondiente al período comprendido del día veinticuatro de agosto al día catorce de septiembre de dos mil dieciséis.

4.- Oficio suscrito por el Presidente Municipal de Tlachichuca, Puebla, con el que acompaña copia certificada de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha siete de junio de dos mil dieciséis, mediante la cual presenta terna para nombrar Juez Municipal en esa localidad, misma que se integra de la forma siguiente:

- LICENCIADA MARÍA DEL SOCORRO CORTÉS RODRÍGUEZ.
- LICENCIADA SALVADORA PADUA GUZMÁN.
- LICENCIADO JOSÉ FELIPE DÍAZ ONOFRE.

5.- Oficio del Presidente Municipal de Nopalucan, Puebla, mediante el cual solicita se decrete la creación de un Juzgado de Paz en el Barrio de San Antonio. Se informa al Honorable Pleno de este Tribunal que el Director General de Gobierno del Estado comunicó que no existe inconveniente respecto de la creación de dicho juzgado, con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

6.- Oficio del Presidente Municipal de Tepanco de López, Puebla, mediante el cual solicita se decrete la creación de un Juzgado de Paz en la Colonia Santa Cruz, remitiendo igualmente la terna para el nombramiento correspondiente. Se informa al Honorable Pleno de este Tribunal que el Director General de Gobierno del Estado comunicó que no existe inconveniente respecto de la creación de dicho juzgado, con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

7.- Escritos de los Licenciados Héctor Vega Dávila, Fabiola Blancas Jiménez, Luis Fernando Pérez Díaz, Jaime Márquez y Toriz, Marco Antonio Cuevas Castilla, Alejandra Espinoza Galindo, Hugo Julio Fernando Sánchez Sernas, Dulce María Barrales Ramírez, María Sara Flores Cantorán, Gabriela del Carmen Alcántara Torres, Gerardo Enrique del Pozo Alfaro, Samuel López Martínez, Rafael Martínez Severiano, Adriana García Pantle, Nidia Xicoténcatl Cuautle, Antonio Flores Suñer, Esmeralda García Olguín, Maribel Alducín Baylon, Mayra Suhail Huerta Ponce, Abigail López Bonilla y Miriam Carolina Estevez Valdez, solicitando el registro de sus títulos profesionales de Licenciados en Derecho y Abogados, Notarios y Actuarios, respectivamente.

**ASUNTOS GENERALES.**